



## **CORRESPONSABILIDAD**

### **Resolución del problema**

# CORRESPONSABILIDAD

## Resolución del problema

Hemos estudiado que la corresponsabilidad de engendrar, proviene de la evidencia de que nadie ha pedido existir, ni tampoco ha pedido hacer nada para lograrlo. Por lo tanto, somos los que existimos, los responsables de los nuevos engendramientos, una responsabilidad que es compartida por la sociedad y que es muy importante en los progenitores de cada nuevo ser.

Nos atrevemos a afirmar que lo más importante no es que la persona sea buena, cumpliendo con unas determinadas normas de comportamiento, que también pueden darse en animales domesticados, sino que su conducta sea autónoma, madura, no infantilizada, psicológicamente limpia. La moral no puede presentarse sólo como un simple código de leyes y normas de conducta. Una orientación de este tipo, tan frecuente en la tradición cristiana, fomenta una serie de actitudes ambiguas y mentirosas, que obstaculizan una posterior maduración. La autonomía y autenticidad del comportamiento no será posible alcanzarla con toda plenitud, pero la moral debiera ser una invitación constante hacia esa meta. El camino más adecuado y eficaz, es diseñar un proyecto por el que los hijos (los jóvenes) se sientan motivados para vivir y actuar.

En la obligación de transmisión del entusiasmo que tenemos los adultos (y los progenitores, obviamente), supone ayudar a los niños y jóvenes a alcanzar un nivel de libertad que le haga responsable y constructor de su propia historia. El ser humano experimenta la capacidad de autodirigirse, a pesar de sus limitaciones y determinismos parciales, pues tiene conciencia de que, por encima de todo, él puede orientar su existencia, dotándola de un estilo peculiar y característico. No se encuentra dirigido, en circunstancias normales, por ningún impulso que le obligue a comportarse de una forma concreta, al margen por completo del destino que quiera darle su libre voluntad. Es una experiencia que brota desde el momento en que cualquier persona se enfrenta con el problema de la vida.

El hombre, en efecto, se halla arrojado en un mundo inhóspito, rodeado de circunstancias y realidades que en su mayor parte no ha podido elegir. El misterio se le hace presente por todos lados y necesita encontrar, para la superación de este desconcierto, algún horizonte que ilumine un poco su existencia. Él es libre y tiene que darle una orientación de la que se siente responsable, pero necesita saber el destino hacia el que dirigir su esfuerzo. La libertad no es una espontaneidad ciega, ni un comportamiento anárquico para actuar en cada momento según guste o en función de las necesidades más instintivas e inmediatas.

Ser libre exige un proyecto de futuro, que determina el comportamiento de acuerdo con la meta que cada uno se haya trazado. Es una tarea que impulsa a vivir con un itinerario concreto para alcanzar lo que parece digno y deseable. Hacer simplemente lo que parezca es descender hacia la zona de lo irracional, a un nivel por debajo de los animales – cuya conducta queda regulada por su instinto - , para adoptar como criterio único el capricho y el libertinaje. Justamente podemos catalogar como insensata cualquier acción que se halla vacía de sentido, sin ninguna finalidad que la llene de una explicación significativa.



Podríamos decir que el ser humano se encuentra abocado ineludiblemente a descubrir un sentido al enigma de la vida. Es el problema filosófico por excelencia, que ha preocupado a la humanidad de todos los tiempos. Hasta el hombre más sencillo e inculto de la calle tropieza con múltiples interrogantes, cuya respuesta quisiera conocer; el dolor, la soledad, la muerte y otras temáticas diversas le plantean la urgencia de conocer el porqué o el para qué tenemos que vivir, una razón última que justifique el trabajo e interés por realizarse de una forma determinada.

Y como nadie es responsable de haber empezado a existir, encender esa chispa de la existencia de una nueva persona es responsabilidad, principalmente, de quienes les engendran.

Nos recuerda la Carta de la Paz que si hemos hecho existir a otros, lo coherente es aceptarlos a todos y cada uno de ellos en su plena dignidad y derechos, propiciarles los medios para que vivan dignamente y entusiasmarlos para que ellos, a su vez, puedan colaborar en llevar el mundo. Sólo así podremos tener verdadera paz y lo contrario, son serios obstáculos para la paz.

La persona y en este caso más directo, los hijos y los jóvenes, no pueden vivir en un estado permanente de indecisión, pues su personalidad quedaría descentrada, sin un eje básico y consistente en torno al cual unificara todas sus acciones.

Abogamos por requerir una toma de posición en la medida en que el sujeto almacena múltiples datos de la experiencia y opta poco a poco, incluso de forma insensible, por aquella alternativa que le parece la más adecuada. Sin ese dinamismo interno y profundo, el ser humano sería juguete de las circunstancias ambientales e inmediatas en las que se encontrara, y no alcanzaría nunca un nivel adulto de maduración.

Una situación polivalente, en la que se optara de manera distinta según le pareciere oportuno, crearía una ambigüedad desorientadora, capaz de crear un conflicto existencial que, de no ser resuelto, podría convertirse en crónico. Nos encontraríamos con la actitud de aquellos que, por no renunciar a ninguna de las posibilidades, dejan abierto indefinidamente el proceso de decisión y mantienen una conducta con un matiz fragmentario y desconcertante. No existe una referencia de todos los procesos a un Yo unitario, para que la libertad pueda darle a la vida un proyecto global y actualizarlo armónicamente en las diferentes situaciones concretas.

Cuando se ha tomado una determinada orientación, sea la que fuese, se produce una reestructuración de toda la personalidad que busca mantenerse en coherencia con la decisión adoptada, creándose un sistema defensivo y protector que facilite y asegure, mediante la elección de ciertas acciones y el rechazo de otras, el objetivo propuesto. Si este proyecto, por una serie de circunstancias posteriores, se hiciese incompatible con otras nuevas posibilidades que se presentan, no habría más remedio que optar de nuevo por él o sacrificarlo en función de otro que aparezca más atrayente y significativo. De cualquier manera, para que la paz sea posible, con este proyecto equilibrado y ético, hay que comenzar por descubrir este sentido fundamental.

En esta formación de la personalidad de los niños, los padres somos una pieza importantísima, pero no es una responsabilidad exclusiva nuestra, pues tal y como nos dice la Carta de la Paz *"... si los acontecimientos anteriores al engendramiento de una persona hubieran ocurrido de forma diferente a como de hecho ocurrieron, esa persona no hubiese existido (punto IV)*. Por tanto, para que existan los seres humanos que han nacido, fue necesario que sus progenitores y sus antepasados y la sociedad, fueran como fueron.



Toda la sociedad, bien de forma indirecta y secundaria pero real, bien de manera directa, es corresponsable de la existencia de los nuevos seres que empiezan a existir. Engendrar es tanto un derecho como una responsabilidad que son individuales, pero a la vez comunitarios y solidarios. La sociedad debe de respetar y apoyar las decisiones libres de quienes han engendrado esos hijos que serán de adultos miembros de la sociedad y podrán repercutir en el bien común.

La formación de la personalidad de nuestros hijos y jóvenes y la transmisión del entusiasmo y motivación, han de ser una estructura dinámica que lance al joven a su autorrealización personal y que exija la búsqueda de unas reglas de conducta, que le orienten hacia su implicación y responsabilidad social. Como nos recuerda el profesor López Aranguren: *“Precisamente porque al hombre no le es dado por naturaleza el ajustamiento a la realidad, sino que tiene que hacerlo por sí mismo, cobra sentido demandarle que lo haga, no arbitraria y subjetivamente, sino conforme a determinados sistemas de preferencia”*.

Los adultos tenemos que tener claro que engendrar no es sólo dar vida a un ser, y olvidamos, a veces, que los compromisos posteriores que se derivan de ello, hemos de asumirlos con responsabilidad y compromiso. Es más, la responsabilidad de los progenitores no termina con la mayoría de edad, sino que abarca hasta la muerte. Nadie nos obligó a engendrar (ni siquiera la religión) y nadie pidió existir. De la libertad responsable es de donde debe nacer el compromiso de ocuparse toda la vida de aquellos que yo hice existir.

No asumir esta responsabilidad, tiene unas graves consecuencias para la consecución de la paz y la obtención de un mundo mejor y en paz para nuestros hijos. Todo comportamiento humano tiene un mundo de consecuencias que escapa muchas veces a las previsiones más sinceras, formando una serie de reacciones en cadena que resultan ya inevitables. El hombre, como fruto de su limitación e impotencia, no llega a dominar todo lo que surge de su querer y libertad. En ocasiones, estas mismas consecuencias se vuelven contra sus propios intereses o producen sobre los demás determinados efectos que no se habían pretendido ni siquiera previsto. El será el primero en lamentarse por el curso de los acontecimientos. Aunque no podamos acusarle, en tales circunstancias, de lo que trasciende más allá de su voluntad, tampoco podemos eximirle de todo lo que no ha pretendido con su acción. Sería fomentar una actitud ligera y farisaica si lo desligáramos por completo de las consecuencias de su conducta por el simple hecho de no haberlas querido ni deseado.

Hay que insistir en el área de la responsabilidad comunitaria, social y política – en su sentido más etimológico y profundo- para que la persona tome conciencia de la influencia de sus actos, ideología, cultura... en la historia y desarrollo de la sociedad. Se trata de acentuar, por tanto, la dimensión comunitaria de nuestra responsabilidad.

De una manera sintética podríamos definirla como la responsabilidad nacida por la influencia de nuestros actos en los demás, aun en la hipótesis de que el propio comportamiento no resulte “pecaminoso” (falta de amor al prójimo). Aquí no habría lugar para el arrepentimiento, que presupone siempre una mala voluntad libre y aceptada, pero podrían surgir, incluso, auténticas obligaciones de justicia, que exijan una verdadera reparación hacia el otro. Aunque no exista culpa, la obligación de reparar los daños causados resulta bien conocida en el mundo jurídico. Es como la distinción que se da en el mismo derecho entre la responsabilidad civil y criminal. El problema no radica, entonces, en medir simplemente el grado de culpa que pueda darse en un individuo concreto, sino en analizar con lealtad y lucidez las responsabilidades que surgen aun sin ninguna culpa moral. Esto indica la necesidad de una sensibilización mayor frente a las obligaciones sociales que nos afectan, pues no es suficiente examinar la responsabilidad a la luz exclusiva de las faltas



personales. El enfoque de nuestra reflexión se abre entonces hacia unos horizontes muchos más amplios y universales, que hacen al hombre sentirse solidario de la historia en todas sus direcciones.

La responsabilidad comunitaria es, en primer término, el compromiso que todos tenemos de colaborar solidariamente, desde el punto en que cada uno se encuentra, en la construcción de una sociedad más justa y humana. Recordemos que el Concilio Vaticano II (y pensamos que es enriquecedor recordarlo en este ensayo) señalaba con evidencia esta dirección hacia el futuro, cuando habla de la tarea que incumbe al hombre de edificar un mundo más de acuerdo con los planes de Dios: *“De ahí que la norma de actividad humana es que, según el designio y voluntad divina, responda al auténtico bien del género humano” (GS 35). “En el momento que cualquier actividad privada o social no mire más que a los intereses personales o del grupo, se da una perversión responsable de sentido comunitario: con esto el mundo deja de ser el espacio de una auténtica fraternidad” (GS 37).*

Ahora bien, nadie puede estar cierto de que su opción en la vida, por muy buena voluntad que tenga, no genera y mantiene ciertas injusticias o impide y dificulta por su pasividad y sumisión la conquista de otros bienes y derechos. Una opción que abarca no solo su manera concreta de actuar, sino sobre todo su actitud frente a los problemas básicos del mundo y del hombre. Cada uno posee una ideología y está vinculado a un grupo, esquema de cultura, visión política de la realidad, etc, que determinan enfoques y ópticas muy diferentes.

¿Quién puede asegurar que su punto de vista será el mejor para el bien de la sociedad? El convencimiento sincero de que así se podrá evitar la culpa, pues se vive de forma coherente con lo que parece mejor, pero no elimina los errores y equivocaciones lamentables que se detectarán en el futuro. A nivel personal, todos tenemos pequeñas experiencias de este fenómeno, cuando se recuerdan épocas pasadas de enorme autenticidad, pero que ahora valoramos de forma muy distinta y con las que ya no estamos identificados.

Es verdad que muchas veces se requiere una perspectiva histórica para caer en la cuenta de la equivocación. El hombre no tiene suficiente lucidez, acosado por múltiples motivaciones ocultas, prejuicios colectivos, intereses de toda índole, para una visión objetiva y desapasionada, por mucho que proclame su independencia y honestidad.

La salvaguardia de ciertos privilegios y el derecho a determinadas acciones, que los individuos, grupos o países se atribuyen como una especie de derecho inalienable, se aceptan y racionalizan de tal manera que la simple posibilidad de revisión resulta casi inaudita y desconcertante. Sólo el tiempo aportará los datos necesarios para comprender las injusticias que, en nombre de Dios y del bien común, se han cometido en la historia. Por amor y en defensa de la verdad se ha producido también mucho daño, aunque sea de forma involuntaria.

Por todo ello nuestros jóvenes tienen derecho a ser motivados y entusiasmados en la alegría de existir, por el ejemplo de sus padres, la familia y la sociedad. Los hijos necesitan ver a sus padres, a la familia y a la sociedad, entusiasmados de trabajar por mejorar el mundo, superar las adversidades, con esperanza y contentos.

Nuestra apuesta y propuesta es la de sembrar el entusiasmo y la utopía en cuanto sinónimo de filantropía. Educar en ese impulso generoso que brota de todo ser humano, en todos los tiempos y en todas las



culturas y puede ser entendida como una actitud de respeto, atención y servicio, encaminada a promover el desarrollo del ser humano y proteger su entorno; el compromiso generoso de personas, instituciones y empresas, que puedan aportar tiempo, talento y recursos a favor del desarrollo integral de la comunidad; educar en transmitir ese entusiasmo por trabajar un conjunto de acciones no remuneradas, orientadas al desarrollo social que potencia el talento y la capacidad humana; un medio eficiente para estimular la participación voluntaria, distribuir recursos y crear formas de trabajo que impulsen el equilibrio y el desarrollo armónico de la sociedad: una acción generosa y voluntaria, que se realiza en beneficio de la comunidad, sin ánimo de lucro ni interés particular.

Que mejor símil que educar como el pelícano, la cigüeña o la garza, que han sido considerados ejemplos de abnegación de los padres para con los hijos en tanto que si falta alimento para sus crías vomitan lo del día anterior para nutrirlos, un concepto perfecto con la imagen de Cristo que derrama su sangre por sus hijos. O el ejemplo del delfín, ejemplificado en la leyenda en la que un delfín salva al joven Arión cuando fue arrojado al mar por la codicia de sus compañeros.

Educar en este entusiasmo y generosidad por los demás, puede conllevar beneficios para los demás (obviamente) y para con uno mismo, tales como sentido de pertenecer, ser útil, autoestima, reinserción en grupo, participación, movilización y conexión, aplicación de conocimientos, experiencia en beneficio de los demás, comunidad saludable, acción práctica de la democracia, solidaridad y participación ciudadana.

No se podrá construir la paz global mientras exista menosprecio hacia los demás. Y nosotros podemos compartir, orgullosos, que muchos jóvenes trabajan voluntariamente en nuestros proyectos (Escuela Cultura de Paz. [www.escuelaculturadepaz.org](http://www.escuelaculturadepaz.org)) porque se sienten entusiasmados.

**Santiago Agüero Muñoz**



## BIBLIOGRAFÍA

- Apel, K.O., *“Una Ética de la corresponsabilitat per Europa i el món”*, en Castiñeira, A., *“Europa ala fi del segle XX”*. Barcelona, Acta, Quadern núm. 6. 1990.
- Díez Alegría, J.M. *“Realización inmanente de la conversión cristiana”*. En *“Selec Teol”*, 8. 1969. 169-180.
- García Bacca, J.D., *“Sobre filantropía: tres ejercicios literio-filosóficos: filantropía divina, divino – humana, humana”*. Barcelona. Anthropos. 2001.
- López Aranguren, J.L., *“Ética”*. Biblioteca Nueva. Madrid. 1997.
- Martínez, V., *“Filosofía para hacer las paces”*. Barcelona. Icaria. 2001.

